

RESEÑA DEL SIMPOSIO EUROPEO SOBRE LA FAMILIA

Del 24 al 27 del pasado mes de Junio ha tenido lugar en Roma, organizado por la Oficina de la Pastoral Universitaria del Vicariato de Roma, un Simposio dedicado al "La Familia en Europa", al que, en representación del Movimiento de Seglares Claretianos hemos tenido la enorme oportunidad de asistir.

En este evento han participado más de 300 personas, entre ponentes y asistentes, pertenecientes a 32 países, lo que es reflejo del interés que en el momento actual la problemática en torno a la familia despierta en toda Europa.

La justificación para la celebración de este simposio sobre "La Familia en Europa: fundamentos, experiencias y perspectivas", fue dada durante la ceremonia inaugural del mismo acaecida en la tarde del día 24 de Junio, en el Salón de Actos del Consiglio Nazionale delle Ricerche por el Presidente Emérito de la Corte Constitucional italiana, prof. Cesare Mirabelli:

"La comunidad científica no considera a la familia extraña a sus propias reflexiones, a la propia actividad investigadora y a la difusión del conocimiento.

Así, la familia como núcleo natural y fundamental de la sociedad que tiene derecho a ser protegida por la sociedad y el Estado (Declaración Universal de los derechos del hombre), requiere una profundización cultural que afecta a muchas áreas disciplinares, una prospectiva a la que la universidad ciertamente no puede ser ajena.

Por si lo anterior no fuese motivo suficiente, de tener en cuenta el hecho de que la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró al año 2004 como año internacional de la familia".

Tras la ceremonia inaugural, las restantes tareas y sesiones del Simposio se celebraron en la Universidad Pontificia Lateranense, cubriéndose la jornada matinal del día 25 con las conferencias introductorias "Persona, matrimonio y familia", "La familia: verdad e historia", "Redefinición de la Familia en las políticas occidentales: Estrategias políticas".

Entre las intervenciones habidas, fueron muy esclarecedoras las palabras de la Haaland-Matlary, quien, de forma resumida, centró el problema planteado en los siguientes términos:

<<En la actualidad, existen dos principales actitudes en el debate político abierto en el mundo occidental en torno a la familia. La de quienes defienden que términos como familia, maternidad o paternidad corresponden a conceptos socialmente establecidos y por tanto pueden ser definidos y redefinidos constantemente por la misma sociedad (postura constructivista). Desde esta visión no tiene sentido buscar una definición, pues no existe ninguna. Cuando la familia se manifiesta bajo muchas formas

distintas, la definición de familia también cambia. Por otro lado, está la posición, que podríamos llamar de "la ley natural", de quienes asumen la existencia de una naturaleza humana fija, constituida por dos sexos separados, donde la familia es una institución natural y constante en la vida humana. De esta forma maternidad y paternidad son conceptos constantes, y la familia no puede ser redefinida. La maternidad y la paternidad existen como "arquetipos" de la existencia humana mucho más que como meras categorías biológicas.

Con relación a estos dos puntos de vista existen dos criterios totalmente diferentes del papel de la ley frente a la familia. Para los constructivistas "todo es política", no existen límites para los procesos políticos en términos de derechos humanos, y lo que hoy entendemos por derechos humanos pueden ser cambiados mañana a medida que se definan nuevos derechos humanos. Igualmente, si una gran mayoría piensa hoy que la familia tradicional está obsoleta ¿cómo puede frenar nadie su redefinición cuando las decisiones políticas finales en cada estado o nación se adoptan en función de un electorado concreto?

Por el contrario, para los defensores de la "ley natural", los derechos humanos son apolíticos y prepolíticos, descansan en el descubrimiento de la propia naturaleza humana y en su dignidad.

En virtud de esta situación, que se plantea de forma más o menos abierta en toda Europa, si queremos mantener en las políticas occidentales la familia en la forma que la conocemos desde antiguo, tiene que ser presentándola desde una *realidad vivida*. No es posible conocer lo que es una madre a no ser que se tenga experiencia de una madre real. Lo mismo ocurre con la paternidad, lo que este concepto significa realmente solo puede conocerse a través de experiencias de vida. Experiencias que son anteriores a las explicaciones legales, filosóficas y teológicas de la maternidad y la paternidad. La seriedad de la situación no debe minusvalorarse ya que si la vida de familia tal como la hemos conocido desaparece, no podremos mantener estos conceptos mucho tiempo después de que esto ocurra. Esta es la situación en la que nos encontramos en Escandinavia donde la vida familiar significa, "de hecho", todo tipo de combinaciones de convivencia; por tanto ¿quién puede decir que la familia tradicional es la norma?. Hoy más del 50 % de los niños noruegos nacen fuera del matrimonio y esto, estadísticamente, se ha transformado en la norma aquí. Teniendo en cuenta una visión positivista de la ley: la ley debe reflejar la realidad de la práctica social, la familia basada en el matrimonio no es una norma de mayor entidad que la familia basada en las parejas de hecho.>>

La jornada vespertina del día 25 se dedicó por completo a una Mesa Redonda en la que, bajo el lema genérico: " Experiencias y problemas en Europa", se realizó un repaso a la situación que actualmente vive la institución familiar en diversos países europeos: España, Irlanda, Grecia, Holanda, Francia, etc. En el resumen de la Mesa Redonda presentado se destaca:

<< 1.- La familia se ha convertido para Europa en un desafío de enorme alcance. Los informes más recientes sobre su situación socio-demográfica indican, con las debidas excepciones, que esta no varía sustancialmente en los distintos países. En términos generales: disminuyen los matrimonios y aumentan las separaciones y

divorcios, el número de padres o madres solos, el número de niños nacidos fuera del matrimonio y se generalizan otras formas precarias de convivencia.

2.- En el panorama internacional aumentan las *Declaraciones* oficiales - en una amplia gama de organismos públicos- en las que se reconoce a la familia como la célula fundamental de la sociedad, que a partir de la Declaración universal de los derechos del hombre se define como: "la familia es el núcleo natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a ser protegida por la sociedad y el Estado"; sin embargo, los datos de los últimos años muestran que *las políticas efectivas van exactamente en sentido contrario*.

3.- En esencia, aunque se habla mucho de la familia bajo varias formas, Europa no parece haber incluido a la familia en su proyecto de Carta Magna. La Europa de las instituciones, pero también de los pueblos, debe interrogarse seriamente sobre lo que quiere hacer de la familia.>>>>

Pero no todo había de ser trabajo. En efecto, a media mañana del mismo día 25 tuvimos la dicha enorme de ser recibidos en audiencia privada por el Santo Padre quien, en una breve alocución, nos dirigió cariñosas palabras de salutación y estímulo:

<<<.... Expreso una profunda satisfacción por la elección del tema: sobre la familia, en efecto, se juega el futuro de Europa. Se puede decir que la familia es el espejo de la sociedad y, por tanto, también de la Europa que se va construyendo. La evolución de la familia es y será el reflejo más importante de los desarrollos culturales e institucionales del Continente.....

.....En el primer milenio, el encuentro entre el derecho romano y el mensaje cristiano dio vida a lo que puede llamar *modelo europeo de familia*, ampliamente difundido después a América y Oceanía. Las vicisitudes de este modelo coincidieron con las de la civilización considerada occidental. En efecto, a mitad del pasado siglo emergieron fenómenos sintomáticos de una profunda crisis en las civilizaciones social y económicamente más desarrolladas, con las consecuencias que hoy está a la vista de todos. Frente a tales crisis la familia ha sido siempre un elemento de **cohesión y fuerza** y, aunque fuertemente contestada, se mantiene como objeto de aspiraciones, deseos, nostalgias y proyectos de muchos. El origen de la crisis es, en realidad, de tipo cultural, al punto de que hoy las nuevas generaciones aparecen fuertemente atraídas por los ideales de la familia tradicional, pero son como incapaces de asumir la responsabilidad de forma adecuada.....

.....Pero esta es, precisamente, la principal cuestión: ¿se puede todavía hoy hablar de un modelo de familia? La Iglesia está convencida de, que en el contexto actual, es más que necesario reafirmar las instituciones del matrimonio y la familia como realidad derivada de la sabia voluntad de Dios.....>>>>

Toda la jornada, mañana y tarde, del día 26 estuvo dedicada a la presentación de comunicaciones libres. Fueron más de doscientas las intervenciones producidas, distribuidas en ocho secciones especializadas: Familia y Derecho, Familia, Sociedad; Instituciones, Familia y Educación, Familia y Salud, Familia y Economía, Familia y Ancianos, Familia y Comunicación, Familia y Expresiones Artísticas y Literarias. Es

decir, en este día la Familia fue analizada desde todos y cada un de sus ángulos, con aportaciones muy interesantes. Solo una pega, la celebración simultánea de todas las Secciones, cosa habitual en este tipo de eventos, hizo prácticamente imposible atender a algunas de las intervenciones que, a priori, podrían parecer más interesantes para nosotros al coincidir en la misma banda horaria, dificultad incrementada por el hecho de que a los asistentes solo se nos facilitó el texto de una pequeña parte de las intervenciones (existe el compromiso de ir las "colgando" todas en la página web oficial del Seminario).

El Seminario clausuró sus actividades con la jornada de la mañana del día 27, durante la que se presentaron algunas reflexiones finales, entre las que destacaría las realizadas por el prof. Francesco D'Agostino en su intervención "El Futuro de la Familia".

<<<<...El carácter de la familia, como institución natural, es anterior al propio Estado y cualquier otra forma de comunidad. Esto no constituye una puntualización "académica" o en residuo de perspectivas anticuadas, sino la expresión de un convencimiento profundo : la fraternidad (y como consecuencia la paz) son valores primordiales de la humanidad que encontramos precisamente en la familia - como comunidad natural - .

Reivindicar el carácter natural de la familia y, consecuentemente, su derecho inalienable, equivale a reivindicar una imagen del hombre como la de un ser que nace para la paz y en la paz; que nace hijo y hermano, aunque a veces se pueda extraviar en la hostilidad y enemistad con otro ser humano, incluso sus propios padres y hermanos. Sabemos que el odio que genera el fallo en la propia existencia y la incapacidad de desahogar de otra manera la propia agresividad tiende, en primer lugar, a buscar en la propia familia su objetivo; este es un fenómeno bien conocido y estudiado por el psicoanálisis, y presente en todas las tradiciones míticas y literarias de la humanidad. El primer efecto *histórico* del pecado en los relatos bíblicos, es un fratricidio. Solo la teología esta legitimada para adentrarse en este campo y dar respuesta al hecho, conocido desde antiguo, de que sea la propia familia el primer objetivo de la agresividad. Pero aun para quien no quiera entrar en el discurso teológico debe quedar claro, sin embargo, como punto firme, que solo el amor es primigenio; el odio es una trágica desfiguración del amor.

Esta es la verdad del hombre, el hombre en cuanto tal; una verdad que el cristianismo anuncia y defiende, aunque no sea exclusiva del *hombre religioso*. Por esto es importante que sea ofrecida a la reflexión de todos los hombres de buena voluntad, porque esta es su verdad....>>>

Finalmente, el Seminario fue oficialmente clausurado con una Eucaristía celebrada en el Seminario Mayor Romano y celebrada por el Excmo. Sr. Cardenal Alfonso López Trujillo, Presidente del Pontificio Consejo de la Familia, quien en su homilía, entre otras cosas, nos dijo:

<<<<..... A esta Celebración Eucarística queremos traer los frutos de las reflexiones, de los propósitos y de los compromisos que habéis asumido.

El Continente europeo, con su riquísima tradición, tan decisiva para la transmisión de los valores humanos en el mundo entero, ha sido el sujeto de una cultura cristiana que ha tenido, en la Universidad y los Institutos Superiores, la fuente de un verdadero humanismo en el reconocimiento y el respeto de la dignidad humana, cuya base está representada en la familia, en cuanto célula primordial.....

.....Los valores fundamentales de la familia y de la vida, estrechamente unidos, son esenciales para toda la comunidad eclesial y civil y pertenecen al patrimonio de la humanidad.....

.....Tener un hijo es una realización del amor, a través del don de la maternidad. Como contrasta esto con la Europa que se consume en el invierno demográfico y en un cierto temor a la paternidad, cuya explicación no se encuentra exclusivamente en razones de tipo económico. Se difunde en algunos Parlamentos, en los que no se tiene debidamente en cuenta el bien común de las gentes, una inexplicable hostilidad en los debates sobre la familia, basada en el matrimonio, cuya definición sufre una alteración evidente para dar sitio a las "uniones de hecho" de cualquier tipo y de una concepción de la familia como si de un "club" se tratase en el que se entra y se sale libremente. De este modo se produce la demolición, ladrillo a ladrillo, de esta institución natural, voluntad de Dios para la felicidad de los esposos y para el bien de los hijos y de la sociedad.....>>>>>

Hasta aquí un pequeño reflejo de lo mucho y bueno que, sobre la problemática de la familia en Europa hemos tenido la oportunidad de oír. Fácilmente podemos deducir que es un tema candente, de enorme actualidad y que a los Seglares Claretianos, por nuestra vocación y misión, debe interpelarnos y movernos a actuar en defensa de nuestras convicciones.

A fin de que todos nos animemos a reflexionar sobre el tema, traslado aquí las preguntas que la Secretaria General nos planteó en su e-mail del pasado 1 de Julio.

- 1.- ¿Qué es lo que entendemos por familia?
- 2.- ¿Qué clase de familia estoy viviendo o edificando?
- 3.- ¿Qué cambios deberían darse?
- 4.- ¿Estaríamos dispuestos a trabajar por la familia?
- 5.- ¿En qué campo podríamos comprometernos?